

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares:  
Puebla, 23. — BURGOS. — Teléf. 1238

Ejemplar: 25 cts.—Atrasado: 50 cts.  
Suscripción. — Trimestre: 22,50 pts.

AÑO III.—2.º STRE.

JUEVES, 13 OCTUBRE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

NÚM. 105.—PÁG. 1785

## S U M A R I O

### GOBIERNO DE LA NACION

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**Ascensos.**—Orden ascendiendo a Teniente Alumno provisional de Infantería al Alférez Alumno D. Antonio Elicegui Prieto.—Página 1786.  
Otra id. Teniente Coronel de Caballería al Comandante D. Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca.—Página 1786.  
Otra id. empleo inmediato al Teniente de Artillería D. Carlos García Riveras.—Página 1786.  
Otra id. Teniente provisional de Artillería a los Alféreces D. Francisco Navarro y otros.—Pág. 1786.  
Otra id. Brigada de Ingenieros al Sargento D. José Arnau Esteller.—Página 1787.  
Otra id. Sargento provisional id. a los Cabos Nemesio Núñez García y otros.—Página 1787.  
Otra id. id. de S. M. a los Cabos D. Manuel Santos Fontela y otros.—Página 1787.  
**Bajas.**—Orden disponiendo cause baja en el Ejército el Alférez provisional D. Florentino Blanco Riaño.—Página 1787.  
Otra dejando sin efecto la asimilación de Alférez al Maestro de Taller D. Pascual Noguerras Arámburu.—Página 1787.  
Otra id. del Veterinario 3.º D. Enrique Benjamín Alvarez Mallo.—Página 1787.  
**Condecoraciones.**—Orden autorizando al Capitán de Intendencia D. Eduardo de la Iglesia López para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauia.—Página 1787.  
Otra concediendo la Cruz Roja del Mérito Militar a las Damas Enfermeras doña María del Rosario Sánchez Espinosa y otras.—Página 1787.  
Otra id. a las id. doña Blanca Escrivá de Romani de San Miguel y otras.—Páginas 1787 y 1788.  
Otra id. a la señorita Enfermera doña Pilar San Miguel Martínez de Campos.—Página 1788.  
**Empleos honoríficos.**—Orden concediendo empleo de Capitán honorario de Artillería a D. Aurelio Casenave y otro.—Página 1788.  
Otra id. Teniente id. a D. Luis Carazo.—Página 1788.  
Otra id. id. a D. Manuel Aparicio Simón y otros.—Página 1788.  
Otra confiriendo empleo de Teniente honorario de Artillería al Alférez D. Antonio Fernández Díaz.—Página 1788.  
Otra id. Capitán id. de Ingenieros al Teniente don Juan Carlos Guerra Palacios.—Página 1788.

**Habilitaciones.**—Orden habilitando para ejercer empleo superior a los Capitanes de Infantería D. Dámaso San Millán y otros.—Página 1788.  
Otra id. al Capitán de Caballería D. Francisco Manrique Hernández.—Página 1788.  
Otra id. al id. de Artillería D. Rafael Herreros de Tejada.—Página 1788.  
**Oficialidad de Complemento (Antigüedad).**—Orden asignando la antigüedad que corresponde al Capitán de Complemento de Infantería D. Fernando Moreno Garijo.—Página 1788.  
**(Ascensos).**—Orden rectificando la de 6 de abril último (B. O. núm. 534), respecto al Alférez don Gregorio López Ballesteros.—Páginas 1788 y 1789.  
Otra ascendiendo al empleo de Capitán de Complemento de Artillería a los Tenientes D. José Aguinaga Echaz y otros.—Página 1789.  
Otra id. Teniente id. id. a los Alféreces D. José Gallego Berenguer y otro.—Página 1789.  
**Practicantes de Veterinaria.**—Orden nombrando Practicante de Veterinaria a D. Antonio Navajas Vallejo.—Página 1789.  
**Premios de constancia.**—Orden concediéndolos a los Sargentos de Ingenieros Mohatar B. Mohamed Mazuzza y otro.—Página 1789.  
**Quinquenios.**—Orden concediéndolos al Sargento de Carabineros D. Manuel Morca López.—Pág. 1789.  
**Reingreso a la situación de actividad.**—Orden rectificando en la forma que indica la de 26 de septiembre último (B. O. núm. 94), respecto del Coronel de E. M. don Eduardo de Fuentes.—Pág. 1789.  
Otra disponiendo que el Comandante de Caballería don Ramón de Salas Bonal, muerto en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido a Teniente Coronel.—Página 1789.  
**Situaciones.**—Orden disponiendo el pase a situación de disponible del Comandante de Ingenieros don Manuel Timoteo Ruiz.—Página 1789.

**SUBSECRETARIA DEL EJERCITO**

**Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad.**—Orden disponiendo cese en este empleo D. Manuel Gómez Valades Banda.—Página 1790.  
**Asimilaciones.**—Orden confiriendo las asimilaciones que indica a D. Ramón Carreras Mata y otros.—Página 1790.  
**Bajas.**—Orden disponiendo pase a situación de licencia absoluta el Alférez D. José María San Juan Lafita.—Página 1790.

**Otra id.** cesando como Sargento provisional de Ingenieros D. Pedro Jiménez.—Página 1790.

**Destinos.**—Orden destinando al Comandante de Artillería D. Eduardo González y otros.—Página 1790.

**Otra id.** al Capitán de Intendencia D. Cristino Romeros Sanz.—Página 1790.

**Otra** disponiendo cese en el cargo que desempeña el Comandante de la Guardia Civil D. Manuel Fernandez Cuartero.—Página 1790.

**Otra** asignando los destinos que indica a los Oficiales de Veterinaria D. Joaquín Galve de Dicho y otros.—Páginas 1790 y 1791.

**Otra id.** a los Brigadas y Sargentos-Practicantes D. Alipio Pastor de la Peña y otros.—Página 1791.

**Otra id.** id. al Farmacéutico tercero, asimilado, don Casto Jesús Alvarez Somoza.—Página 1791.

**Oficialidad de Complemento (Destinos).**—Orden destinando a los Tenientes de Complemento de Ingenieros D. Rafael Espinosa de los Monteros y otro.—Página 1791.

**(Pase a otras Armas).**—Orden disponiendo que el Teniente de Complemento de Ingenieros D. Eduardo Tapia Espino cause baja en dicha escala y alta en la de S. M., como Teniente Médico.—Pág. 1791.

**Pensiones.**—Orden concediendo las pensiones anejas a las condecoraciones de San Hermenegildo que indica al Excmo. Sr. D. Francisco Alberico Almagro y otros.—Páginas 1791 a 1793.

**Señalamiento de haber pasivo.**—Orden aclarando en la forma que indica la de 22 de noviembre de 1937

(B. O. n.º 398), respecto de D. José Díaz.—Pg. 1793.  
**Situaciones.**—Orden disponiendo el pase a situación de reemplazo por enfermo del Alférez D. Sebastián Requejo Arias.—Página 1793.

**JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION**

**Destinos.**—Destinando a los Jefes y Oficiales de Infantería Teniente Coronel D. Juan Camacho Ferragut y otros.—Páginas 1793 a 1795.

**Id.** al Teniente de la G. Civil D. Luis Díaz.—Pg. 1795.  
Dejando sin efecto el destino asignado por Orden de 30-8-38 (B. O. núm. 66) del Alférez de Infantería D. José Jiménez.—Página 1795.

Promoviendo al empleo de Alféreces provisionales de Infantería, aprobados en la Academia Militar de Granada y pasando destinados donde se indica, a D. Rafael Velayos y otro.—Página 1795.

Dejando sin efecto el destino publicado el 16-9-38 (B. O. núm. 81), del Alférez D. Juan Peña Goyoga.—Página 1795.

**Militarización.**—Militarizando a Norberto Ramos Rodríguez y otros.—Páginas 1795 a 1797.

**ADMINISTRACION CENTRAL**

**HACIENDA.**—Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la segunda quincena de septiembre.—Páginas 1796 a 1799.

**Anuncios oficiales y Administración de Justicia.**—Página 1800.

**GOBIERNO DE LA NACION**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**ORDENES**

**Ascensos**

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente Alumno provisional del Arma de Infantería al Alférez Alumno de dicha Arma don Antonio Elicegui Prieto, con antigüedad de 11 de septiembre de 1937.

Burgos, 11 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Se confiere el empleo de Teniente Coronel de Caballería, en promoción extraordinaria de ascenso por antigüedad, al Comandante de dicha Arma, reintegrado al servicio activo, con carácter provisional por Decreto de fecha 20 de septiembre último (BOLETIN OFICIAL núm. 101), don

Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca, en el Cuartel General del Ejército del Sur, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 19 de marzo de 1936, y pasando a ocupar en el escalafón el lugar anterior a don Emiliano Fernández Salazar, núm. 1. de la escala de su clase.

Burgos, 11 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en 20 de marzo de 1937, se promueve el empleo inmediato por antigüedad al Teniente de Artillería don Carlos García Riveras.

Burgos, 10 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 5 de abril último (B. O. núm. 532), se asciende al empleo de Teniente provi-

sional de Artillería, con antigüedad que a cada uno se le señala, a los Alféreces de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan:

*Con antigüedad de 28 de julio de 1937*

D. Francisco Navarro Blanco.

*Con antigüedad de 28 de febrero de 1938*

- D. Francisco Medina Montoya.
- D. Juan José Navajas Pérez.
- D. Fernando García Carrillo.
- D. Luis Rodríguez Pérez.
- D. Angel Avilés Marín.
- D. José Luis Ferrando Subirats.
- D. Marcial Aguera Muñoz.
- D. Fernando Cabrera de Hoces.
- D. Antonio García Arocena.

*Con antigüedad de 24 de abril de 1938*

- D. Arturo Seguí Tomás.
- D. Martiniano Galindo Marcial.
- D. Luis Cámara Molina.

Burgos, 10 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por serle de aplicación los beneficios del Decreto núm. 50 (BOLETIN OFICIAL núm. 8 de la Junta de Defensa Nacional), se asciende al empleo de Brigada del Arma de Ingenieros, con antigüedad de 18 de agosto de 1936, al Sargento de dicha Arma don José Arnau Esteller, del Batallón de Zapadores, núm. 5.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se asciende al empleo de Sargento provisional de Ingenieros a los Cabos del Batallón de Zapadores, núm. 7, Nemesio Núñez García, Doroteo Cid García y Mario Recio Blanco.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se asciende al empleo de Sargento provisional a los Cabos del Grupo de Sanidad Militar de la Octava Región que a continuación se relacionan:

- D. Manuel Santos Fontela.
- D. José Ferreira Corral.
- D. José Regueira Ramos.
- D. Isidro Palmeiro Barciela.
- D. Julio Paredes Rey.
- D. Jesús Díaz Sánchez.
- D. José Pérez Sánchez.
- D. Atilano Chao Fernández.
- D. Emilio Ubiaga Rivero.
- D. José Gazais Picos.
- D. Emilio Cabanillas López.
- D. Casto Rodríguez García.
- D. Florencio de la Fuente Mallilla.
- D. Rafael Brañas Fabein.
- D. Manuel Piñeiro Ledo.
- D. José Ríos Puente.
- D. Antonio Hermida Fernández.
- D. Bernardino Cadenas Rodríguez.
- D. Ubaldo Regueiro Dopico.
- D. Antonio Los Méndez.
- D. Jesús Rodríguez Hortas.
- D. Antonio Lafuente Albacete.
- D. Victorino Pereira Ponte.
- D. Fernando Vázquez Souto.
- D. Hipólito Suárez Varela.
- D. Antolín Piñeiro Marciñeira.
- D. Camilo Soto Vilaboa.

D. Francisco Concheiro García.  
D. Antonio Golpe Pernas.  
D. Marcelino Fernández Fernández.

D. José Aller Puente.  
D. Manuel Carballedo Regueiro.  
D. Argimiro Pérez Uria.  
D. Demetrio Andrés Blanco.  
D. Luis Casabella Fernández.  
D. Benito Medela Martínez.  
D. Luis Tasenda Novo.  
D. Horacio Picallo García.  
D. Manuel Iglesias Expósito.  
D. Arturo Rodríguez Freire.  
D. Gonzalo Concha Miralles.  
D. José González Fernández.  
D. Ramiro Rodríguez Piñeiro.  
D. Luis Salgado Colmenero.  
D. Eugenio Lavandeira López.  
D. Rogelio González Fernández.

D. Manuel Souto Cacabelos.  
D. Joaquín García Blanco.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Bajas

Por haberle sido concedidos los beneficios de licenciamiento de la Orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 125), como tercer hermano en filas, causa baja en el Ejército don Florentino Blanco Riaño, Alférez provisional de Infantería.

Burgos, 10 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo del Ejército, queda sin efecto la asimilación de Alférez, concedida por Orden de 12 de noviembre de 1937 (B. O. núm. 390), al Maestro de Taller don Pascual Nogueras Arámbaru, pasando a la situación militar que le corresponda.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el Veterinario tercero, asimilado, don Enrique Benjamín Alvarez Mallo, causa baja en dicha asimilación, concedida por Orden de 30 de octubre de 1937

(BOLETIN OFICIAL núm. 384), quedando en la situación militar que le corresponda.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Condecoraciones

Se autoriza al Capitán de Intendencia, de la Delegación Gubernativa del Territorio de Ifni, don Eduardo de la Iglesia López, para usar sobre el uniforme la insignia de la Orden Mehdauia, de la que ha sido nombrado Oficial.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 8 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a las Damas Enfermeras que a continuación se relacionan, las cuales, sin abandonar su puesto de peligro en el Hospital Militar de Córdoba, donde prestan sus servicios, han sufrido los bombardeos de la aviación enemiga:

María del Rosario Sánchez Espinosa.

María del Carmen Sánchez Espinosa.

María Maldonado Samper.

Blanca Losada Cabrera.

María Consuelo Ribot García.

Victoria Aguilar Muñoz.

Carmen Ruiz Neira.

Soledad Luque Pérez.

Josefa García Hernández.

María de los Dolores Urrutia García Escribano.

Carmen Cruz Conde.

Rosario Correa y de Hoces.

Dolores Martínez Pérez.

Encarnación Roldán Alarcón.

Teresa Alda Casas.

Pilar Sanz Ortiz.

Fuensanta Hierro Bojollo.

Burgos, 11 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 8 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a las Damas Enfermeras que a continuación se relacionan, las cuales, sin abandonar su puesto de peligro en el Hospital Mil-

tar de Sangre de Pinto, donde prestan sus servicios, han sufrido los bombardeos de la aviación enemiga:

Doña Blanca Escrivá de Romani de San Miguel.

Doña María Ignacia Michel de Alemán.

Señorita María Cristina Figueroa.

Señorita Angelita González Garzón.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de 8 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a la señorita enfermera Pilar San Miguel Martínez de Campos, la cual, sin abandonar su puesto de peligro en el Hospital Militar de Sangre de Getafe, donde presta sus servicios, ha sufrido los bombardeos de la aviación enemiga.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Empleos honoríficos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Capitán honorario de Artillería, para servicios técnicos, y por el tiempo de duración de la campaña, a los Doctores en Ciencias Químicas y Ciencias Exactas y Físicas, respectivamente, don Aurelio Cazenave Ferrer y don José Valero Monte.

Burgos, 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señalan las Ordenes de 20 de julio y 8 de agosto últimos (BOLETIN OFICIAL núms. 21 y 41), se confiere el empleo de Capitán honorario de Artillería, para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, a los Tenientes de dicha escala y Arma don Miguel Aparicio Simón, don

Adolfo Rancaño Rodríguez y don Victoriano Martín Vivaldi.

Burgos, 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Teniente honorario de Artillería, para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, al Jefe del Laboratorio Municipal de Burgos, don Luis Carazo Tamayo.

Burgos, 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y por reunir las condiciones señaladas en las Ordenes de 20 de julio y 8 de agosto últimos (BB. OO. núms. 21 y 41), se confiere el empleo de Teniente honorario de Artillería, para servicios técnicos y por el tiempo de duración de la campaña, al Alférez de dicha escala y Arma don Antonio Fernández Díaz.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el empleo de Capitán honorario del Arma de Ingenieros, por el tiempo de duración de la campaña, al Teniente honorario de Ingenieros don Juan Carlos Guerra Palacios, continuando destinado en el Grupo de Minadores del Primer Cuerpo de Ejército.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Habilitaciones

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo superior inmediato a los Capitanes de Infantería don Dámaso San Millán Herrera, don Saturnino Aguilar Gonzalo y don Francisco Mesas Payer, y al Teniente de la misma Arma don Sebastián Monzonis Ortiz.

Burgos, 11 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a propuesta del General Jefe del Ejército del Norte, se habilita para ejercer el empleo de Comandante al Capitán de Caballería don Francisco Manrique Hernández.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y a propuesta del General Jefe del Ejército del Norte, se habilita para ejercer el empleo de Comandante de Artillería para un mando de un Grupo del citado Ejército, al Capitán de dicha Arma don Rafael Herreros de Tejada.

Burgos, 10 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Oficialidad de Complemento

##### Antigüedad

La antigüedad que corresponde al Capitán de Complemento del Arma de Infantería don Fernando Moreno Garijo, promovido a dicho empleo por Orden de 29 de septiembre último (B. O. número 95), es la de 10 de febrero de 1938, quedando rectificada en tal sentido dicha Orden:

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

##### Ascensos

La Orden de 6 de abril de 1938 (B. O. núm. 534), por la que se confirma en su empleo a varios Tenientes de Complemento del Arma de Infantería y se promueve al empleo de Tenientes provisionales de Infantería a varios Alféreces de dicha escala y de la de Complemento, por haber sido declarados aptos en la Escuela Militar de Toledo, se entenderá rectificada en lo que respecta al Alférez de Complemento don Gregorio López Ballesteros, en el sentido de que dicho Oficial fué promovido al empleo de Teniente de

dicha Escala y no de la provisional, como por error se consignó en la mencionada Orden.

Burgos, 11 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por haber terminado con aprovechamiento el curso de Información celebrado en Segovia, se asciende al empleo de Capitán de Complemento de Artillería, con antigüedad de 4 del actual, a los Tenientes de dicha escala y Arma que a continuación se relacionan:

- D. José Aguinaga Echauz.
- D. Gonzalo Pardo González.
- D. José María Llanas Bials.
- D. Juan Pagola Birebén.
- D. Antonio Morenés Medina.
- D. Leopoldo Sánchez Tella.
- D. Jaime Ferrer Massot.
- D. José I. Domecq González.
- D. Carlos Hardison Pisarroso.
- D. Manuel Altimiras Gallissá.
- D. Eugenio Usandizaga Gra-sset.
- D. Tristán Rodríguez Corral.
- D. Enrique Loewe Knappe.
- D. Leandro Sequeiros Bores.
- D. Ángel Roderas San Frutos.
- D. Manuel Mateo Arenzana.
- D. Fermín Tordesillas Calbetón.
- D. Francisco Cano Vivanco.
- D. Manuel León Fernández.
- D. Javier Teixeira Brunet.
- D. Félix Sopelana Esnaola.
- D. José Carín Gurruchaga.
- D. Francisco Puig March.
- D. Juan Artamendi Arluciaga.
- D. Justo Salvador de Vicente.
- D. Francisco Navarro Garbalena.
- D. Leoncio González de Gregorio y Arribas.
- D. Miguel Martínez Zaporta y González.
- D. Francisco Erviti Larrea.
- D. Cristóbal Jaraquemada Valle.
- D. Manuel Montesinos Gómiz.
- D. Jaime Casas Camps.
- D. Agustín Díaz Cascajares.
- D. José Mariscal Montes.
- D. Jesús Vecino Atienza.
- D. José Berreatúa Sarría.
- D. Amós Blanco Rodríguez.
- D. Enrique Bitabe Núñez.
- D. José Mendoza Arias Carvajal.
- D. José López Real.
- D. José Gutiérrez Aparicio.
- D. Ricardo Fina Melció.
- D. Francisco Cantero Benítez.

- D. Lorenzo Hernández Abad.
- D. Eduardo Camacho Camacho.
- D. Victorio García-López Renguel.
- D. José López de la Manzanera Aparicio.
- D. Jaime Basco Menéndez.
- D. Antonio Berni Gutiérrez.
- D. José Muñoz Ariza.
- D. Tomás Rosses Miláns.

Burgos, 10 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril último (B. O. núm. 540), se asciende al empleo de Teniente de Complemento de Artillería, con antigüedad de 18 de marzo y 27 de junio últimos, respectivamente, a los Alféreces de dicha escala y Arma don José Gallego Berenguer y don Luis Lerena Gómez, quienes continuarán en sus actuales destinos.

Burgos, 10 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Practicantes de Veterinaria

Se nombra Practicante de Veterinaria, en las condiciones que determina la Orden de 18 de junio último (B. O. núm. 606), al soldado del Regimiento de Infantería Bailén núm. 24, don Antonio Navajas Vallejo, estudiante de Veterinaria, y pasa destinado al Hospital de ganado núm. 4, del Ejército del Centro.

Burgos, 11 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Premios de constancia

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden circular de 31 de julio de 1914 (D. O. número 169), se concede el premio de constancia de 25 pesetas sobre el sueldo mensual, por llevar doce años de servicio y dos de empleo, a los Sargentos del Batallón Zapadores de Marruecos Mohatar S. Mohamed Mazuza, a partir de 1.º de marzo último, y a Yel-Sut Ben Chiat, a partir de 1.º del actual.

Burgos, 11 de octubre de 1938.

III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Quinquenios

Con arreglo a lo dispuesto por Decreto de 5 de octubre de 1934 (D. O. núm. 233), se concede al Sargento de Carabineros de la 15 Comandancia, don Manuel Morca López, el quinquenio de 500 pesetas a partir de 1.º de abril último, por llevar cinco años de empleo.

Burgos, 11 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Reingreso a la situación de actividad

Se rectifica la Orden de fecha 26 de septiembre, publicada en el BOLETIN OFICIAL, número 94, relativa al puesto que deben ocupar en las respectivas escalas, los Jefes, Oficiales y Clases a quienes se ha concedido el reingreso en el servicio activo, en el sentido de que el Coronel de Estado Mayor, don Eduardo de Fuentes Cervera, deberá colocarse en el puesto inmediato anterior al del mismo empleo, don Antonio Lafuente Baleztena, y no a continuación del mismo, como en aquella se expresaba.

Burgos, 7 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Para los efectos del artículo único del Decreto 275, se dispone que el Comandante de Caballería, retirado, don Ramón de Salas Bernal, que murió gloriosamente en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de Teniente Coronel con efectos administrativos a partir de 21 de septiembre de 1938.

Burgos, 10 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

#### Situaciones

Pasa a situación de disponible el Comandante de Ingenieros don Manuel Timoteo Ruiz Vegel.

Burgos, 11 de octubre de 1938.  
III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

## Subsecretaría del Ejército

### Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

Por haber sido militarizado en el Ministerio de Hacienda por Orden de 4 de julio último (BOLETIN OFICIAL núm. 10) el Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad don Manuel Gómez Vajades Banda, cesa en este último empleo, que le fué conferido por Orden del 7 de julio de 1937 (B. O. núm. 263), para desempeñarlo en el Regimiento Cazadores de Calatrava, Segundo de Caballería.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

### Asimilaciones

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 (B. O. número 23), Orden de 1.º de octubre de 1936 (B. O. núm. 33) de la Junta de Defensa Nacional y Ordenes complementarias de la Secretaría de Guerra, publicadas en los BOLETINES OFICIALES números 15, 34, 84 y 252, se confieren las asimilaciones que se indican a los estudiantes de Medicina y Practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, los que pasarán a prestar sus servicios a los destinos que se les asigna:

### Brigadas-Practicantes asimilados

Don Ramón Carreras Mata, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y estudiante de Medicina, al Hospital Militar de Fuente Ovejuna (Córdoba).

Don Antonio Gómez Amores, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y estudiante de Medicina, al Dispensario Antivenéreo de Peñarroya.

Don José María Escassi Corbacho, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y estudiante de Medicina, al Equipo Quirúrgico S. 14.

Don Manuel Oña Iribarne, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto, núm. 5, y estudiante de Medicina, al Grupo de Ingenieros de Antequera.

Don Ricardo Chaguaceda Romero, soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Séptima Región

y estudiante de Medicina, al Hospital de San José, de Valladolid.

### Sargentos-Practicantes asimilados

Don Tomás Osés y Díez, soldado del Regimiento de Infantería América, núm. 23, y Practicante civil, al Hospital Militar de Zamora.

Don Pedro Latorre Moreno, soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Séptima Región y Practicante civil, al Hospital Militar de Zamora.

Don Eliseo Manero Marín, soldado de la Sexta Unidad de la Agrupación de Pontoneros y Practicante civil, al Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29.

Don Antonio de la Torre Aguilera, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y Practicante civil, a la Primera Bandera de F. E. T. de Sevilla.

Don Gregorio Muñoz Sánchez, soldado del Grupo de Sanidad Militar del Ejército del Sur y Practicante civil, a la Tercera Bandera de F. E. T. de Sevilla.

Don Juan José Valdivia Valle, soldado del Sexto Batallón, Bandera de F. E. T. de Sevilla, y Practicante civil, a la Sexta Bandera de F. E. T. de Sevilla.

Don Antonio Garrido de Córdoba, soldado del Sexto Batallón, Bandera de F. E. T. de Sevilla, y Practicante civil, al Hospital Militar núm. 1 de Sevilla.

Don Francisco Gracia Monforte, perteneciente a una División del Ejército del Norte y Practicante civil, al Hospital Militar de Puebla de Segur.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

### Bajas

Pasa a la situación de licencia absoluta, como comprendido en el artículo 30 de las Instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), el Alférez provisional de Infantería, en situación de reemplazo por enfermo, don José María San Juan Lafita.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Cesa en el empleo de Sargento provisional de Infantería y queda en la situación militar que le corresponda don Pedro Jiménez, del Batallón de Cazadores Ceriñola, número 6.

Burgos, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

### Destinos

Se destina a la Agrupación de Artillería de Melilla al Comandante de Artillería, del Ejército del Norte, retirado, don Eduardo González Feijoo; al Ejército del Norte, al Comandante de dicha Arma de la Agrupación de Artillería de Melilla, don Carlos Más Ganinde, y a la Zona Antiaeronáutica de Zaragoza, al Teniente de la expresada Arma, retirado, don Manuel Artiaga Gutiérrez, de un Batallón de Orden Público.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Intendente General del Ejército, se destina el Capitán de Intendencia, don Cristino Robles Sanz, a Jefe de Transportes de Toledo, Administrador de Hospitales Militares de dicha ciudad y Subpagaduría de Haberes de la misma capital, causando baja en el que se encontraba.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Cesa en el cargo de Jefe Provincial de Milicias de Lugo el Comandante de la Guardia Civil don Manuel Fernández Cuartero.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional. P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se indican los Oficiales de Veterinaria que se relacionan a continuación: Veterinario segundo de Complemento, don Joaquín Galve de Di-

cho, del Cuadro Eventual del Ejército del Norte, al Grupo de Veterinaria Militar, número 5.

Veterinario segundo, asimilado, don Baldomero Rodríguez Bartolomé, al Regimiento Cazadores de Farnesio, 10 de Caballería.

Veterinario tercero, asimilado, don Jesús Esteban Calvo, del Grupo de Veterinaria Militar, número 5, al Depósito de Remonta de Soria.

Veterinario tercero, don Saturnino Herranz Sobrados, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, al Regimiento Cazadores de Calatrava, segundo de Caballería.

Veterinario tercero, don Jaime Mir Capó, del ídem, al Grupo de Veterinaria Militar, número 5.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasan a los destinos que se indican las Brigadas y Sargentos-Practicantes de Medicina que figuran en la siguiente relación:

Brigada-Practicante don Alipio Pastor de la Peña, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro ídem don Guillermo Barba Caminero, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Angel Lasala Carreras, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Antonio, Martín Berreguero, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Teodoro de Juan Ilana, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Felipe Santiago Gomez, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Eladio de Diego Vicente, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Rafael Masía de Ros de los Hospitales de Cáceres, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Otro ídem don Antonio González Allas, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, al Hospital Militar de Baños de Montemayor.

Otro ídem don José María Pastor Mene, del Cuadro Eventual de

la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Sargento ídem don Benito Polo Miguel, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Raúl Berral Alcalá, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro, ídem don Amalio Santos Juárez, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Bernardo Nieto Hernández, del ídem ídem, a la ídem ídem.

Otro ídem don Fernando Poblador Guilarte, de una División del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Otro ídem don Antonio Iturralde Obregón, del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de dicho Ejército.

Burgos, 10 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Pasa destinado a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, el Farmacéutico tercero, asimilado, don Casto Jesús Alvarez Somoza, alta del Hospital Militar de Lugo.

Burgos, 10 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Oficialidad de Complemento

##### Destinos

Pasan destinados los Tenientes de Complemento del Arma de Ingenieros don Rafael Espinosa de los Monteros y Vila y don Carlos Haurie González, al Batallón de Zapadores Minadores número 2 y al Servicio del Arma de Aviación, respectivamente.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

##### Pase a otras Armas

Comprobado documentalmente que el Teniente Médico asimilado don Eduardo Tapia Espino, pertenece a la escala de Complemento del Arma de Ingenieros, con el empleo de Teniente, causa baja en

la referida asimilación y en la escala de Complemento de dicha Arma y alta en la misma escala del Cuerpo de Sanidad Militar, como Teniente Médico, conservando la antigüedad que disfrutaba en el Arma de procedencia, y pasa destinado a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Pensiones de la Orden de San Hermenegildo

Vistas las propuestas remitidas a esta Subsecretaría del Ejército por varias Autoridades, vengo en conceder las pensiones ajenas a las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que figuran en la siguiente relación, que da principio con el Excmo. Sr. Inspector de segunda de Sanidad Militar, en situación de segunda Reserva, don Francisco Alberico Almagro, y termina con el Oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, retirado extraordinario, don Rafael Baena Pérez; en las expresadas pensiones disfrutarán la antigüedad que respectivamente se les asigna:

Grandes Cruces pensionadas con 2.500 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de placa desde la fecha de cobro de esta nueva concesión:

##### Estado Mayor General

Inspector de segunda clase de Sanidad Militar en situación de segunda Reserva, Excmo. Sr. Don Francisco Alberico Almagro, con antigüedad de 10 de mayo del año actual, a partir de 1.º de junio siguiente, por la Delegación de Hacienda de La Coruña. Cursó la documentación el General Jefe de la Octava Región Militar.

Placas pensionadas con 1.200 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz desde la fecha de cobro de esta nueva concesión:

##### Estado Mayor

Coronel en activo, don Fernando Moreno Calderón, con antigüedad de 30 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo

propuesto por esta Subsecretaría.

Teniente Coronel, retirado extraordinario, don Juan Diéguez Villarino, con antigüedad de 30 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente por la Delegación de Hacienda de La Coruña. Cursó la documentación el General Jefe de la Octava Región Militar.

#### Infantería

Coronel en activo, don Carmelo García Conde, con antigüedad de 28 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente. Cursó la documentación el General Jefe de la Sexta Región Militar.

Teniente Coronel en activo, don Carlos Lázaro Muñoz, con antigüedad de 20 de marzo último, a partir de 1.º de abril siguiente. Cursó la documentación el Regimiento de Carros de Combate número 2.

Comandante, retirado extraordinario, habilitado a Teniente Coronel, don Fernando de Tofre Franco Romero, con antigüedad de 15 de mayo de 1935, a partir de 1.º de junio siguiente, por la Delegación de Hacienda de Burgos. Cursó la documentación el General Jefe del Ejército del Norte.

#### Caballería

Comandante, retirado extraordinario, don Miguel Álvarez García, con antigüedad de 28 de abril de 1936, a partir de 1.º de mayo siguiente, por la Delegación de Hacienda de La Coruña. Cursó la documentación el General Jefe de la Octava Región Militar.

Otro ídem, don José Queipo de Llano y Magaz, con antigüedad de 25 de septiembre último, a partir de 1.º de octubre actual, por la Delegación de Hacienda de Avila. Cursó la documentación el General Jefe de la Séptima Región Militar.

#### Artillería

Coronel en activo, don Daniel Alcarraz Celaya, con antigüedad de 13 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Turia.

#### Ingenieros

Teniente Coronel, retirado extraordinario, don Agustín Loscertales Sopena, con antigüedad de 31 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente, por

la Delegación de Hacienda de Burgos. Cursó la documentación el General Jefe de la Quinta Región Militar.

#### Intendencia

Teniente Coronel, retirado extraordinario, don Ramón García Lorenzo, con antigüedad de 17 de agosto último, a partir de 1.º de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Cursó la documentación el Gobernador Militar de Zamora.

Otro ídem, en activo, don Miguel Truyol Martorell, con antigüedad de 17 de septiembre último, a partir de 1.º de octubre actual. Cursó la documentación el Comandante General de Baleares.

#### Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra

Teniente Coronel, don Santiago González Álvarez, con antigüedad de 12 de marzo de 1937, a partir de 1.º de abril siguiente por la Subpagaduría Militar de haberes de Cáceres. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados de Guerra.

#### Guardia Civil

Coronel en activo, don Francisco López Zapata, con antigüedad de 23 de septiembre de 1938, a partir de 1.º de octubre corriente. Cursó la documentación el Inspector General de la Guardia Civil.

#### Carabineros

Teniente Coronel en Reserva, don Miguel Ruitort Camps, con antigüedad de 4 de febrero último, a partir de 1.º de marzo siguiente, por la Delegación de Hacienda de Baleares. Cursó la documentación el Comandante General de Baleares.

Otro ídem ídem, don Ricardo Ballinas López, con antigüedad de 24 de julio último, a partir de 1.º de agosto siguiente, por la Delegación de Hacienda de Valladolid. Cursó la documentación el Inspector General de Carabineros.

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales.

#### Infantería

Comandante retirado extraordinario, don Humberto García Alonso, con antigüedad de 28 de agosto de 1936, a partir de 1.º de septiembre siguiente, por la Delegación de Hacienda de Santander.

Otro ídem ídem, don Felipe González García, con antigüedad de 9 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo, por la Delegación de Hacienda de Toledo. Cursó la documentación el Batallón de Cazadores Ceriñola, número 6.

Otro ídem extraordinario, don Eduardo Mendicute Hidalgo, con antigüedad de 26 de octubre de 1934, a partir de 1.º de noviembre siguiente por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Cursó la documentación el General Jefe de la Segunda Región Militar.

Otro ídem don Francisco Alegre Sobrino, con antigüedad de 6 de abril último, a partir de 1.º de mayo siguiente por la Delegación de Hacienda de Santander. Cursó la documentación el Coronel del Regimiento Infantería Zamora, número 29.

Capitán en activo don Sixto Serrano Pastor, con antigüedad de 1.º del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo. Cursó la documentación el Coronel Subinspector de Fuerzas Jalifianas.

Otro ídem retirado extraordinario don Salustiano Cabezas de la Herrán, con antigüedad de 20 de abril último, a partir de 1.º de mayo siguiente por la Delegación de Hacienda de Logroño. Cursó la documentación el Coronel del Regimiento Infantería Bailén, núm. 24.

#### Artillería

Comandante retirado extraordinario, don Ernesto Díaz Varela y Ceano Vivas, con antigüedad de 24 de enero último, a partir de 1.º de febrero siguiente por la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Cursó la documentación el General Jefe de la Sexta Región Militar.

Otro ídem en activo, don Eduardo de Santiago y Carrión, con antigüedad de 5 del actual, a partir del 1.º de noviembre próximo. Cursó la documentación el Coronel Director de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Otro ídem retirado extraordinario, don Francisco Avila Díaz, con antigüedad de 12 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Salamanca. Cursó la documentación el Gobernador Militar de dicha Plaza.

#### Ingenieros

Comandante diplomado de Estado Mayor, retirado extraordinario.



rio, don Monserrat Penech Muñoz, con antigüedad de 1.º de octubre de 1936, a partir de 1.º de noviembre siguiente por la Delegación de Hacienda de Burgos. Cursó la documentación el General Jefe del Ejército del Norte.

#### Sanidad

Comandante Médico, retirado extraordinario, don Rafael Mira Periu, con antigüedad de 11 de octubre de 1937, a partir de 1.º de noviembre siguiente por la Delegación de Hacienda de Santander.

Otro idem, en activo, don José Ristol Vidiella, con antigüedad de 19 de septiembre último a partir de 1.º de octubre actual. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios Sanitarios Médicos de la Sexta Región.

#### Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Capellán Mayor, retirado extraordinario, don Fernando Ramiz Mur, con antigüedad de 2 del actual, a partir de 1.º de noviembre próximo por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa (San Sebastián), propuesto por esta Subsecretaría.

#### Oficinas Militares

Oficial segundo, retirado extraordinario, don Rafael Baena Pérez, con antigüedad de 13 de julio último, a partir de 1.º de agosto siguiente por la Delegación de Hacienda Depositaria Especial de Ceuta. Cursó la documentación el General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Burgos, 8 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Señalamiento de haber pasivo

La Orden de esta Subsecretaría de 22 de noviembre de 1937 (BOLETIN OFICIAL núm. 398), por la que se concede el retiro por edad al Brigada de la Guardia Civil don José Díaz López, del 22.º Tercio, se aclara en el sentido de que la fecha en que debe causar baja en la expresada Unidad es por fin de agosto de 1936, y percibir el haber pasivo señalado a partir de 1.º de julio de 1937, toda vez que el interesado hasta esta fecha estuvo en la zona no liberada.

Burgos, 8 de octubre de 1938.—

III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Situaciones

##### Reemplazo por enfermo

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 15 de julio último, con residencia en Herguijuela de la Sierra (Salamanca), el Alférez provisional de Infantería del Regimiento San Quintín, núm. 25, don Sebastián Requejo Arias, por hallarse comprendido en las instrucciones aprobadas por Real Orden Circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Burgos, 10 de octubre de 1938.—  
III Año Triunfal.—El Ministro de Defensa Nacional, P. D., El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación

##### Destinos

Pasan destinados los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se expresan y en la forma que se indica:

Teniente Coronel de Infantería don Juan Camacho Ferragut, de a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración, a disposición del Gobernador Militar de Cádiz.

Comandante habilitado de Infantería don Gabriel de Salazar Morán, apto para servicios de instrucción, de a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, a disposición del Ministro de Orden Público.

Comandante de Infantería don Carlos Alvarez Ullmos, de a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, a disposición del General Jefe de la Segunda Región Militar.

Comandante retirado de Infantería don Luis Arrizabalaga Gallego, alta del Hospital de Zaragoza, apto para servicios burocráticos, a disposición del General Jefe de la Quinta Región Militar.

Comandante de Infantería don Santiago Larios y Diaz Benito, del Regimiento Infantería La Victoria, número 28, al Regimiento de In-

fantería San Quintín, 25, en comisión.

Comandante de Infantería don Rafael Broco Gómez, de la Academia Militar de Riffien, a disposición del General Jefe de La Legión, en comisión.

Comandante Habilitado de Infantería don Isaac Ovejero Munguía, alta del Hospital de Logroño, apto para servicios de instrucción, al Regimiento Infantería Bailén, número 24.

Capitán Habilitado de Infantería don Germán Martín Santamaria, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos, al Regimiento Infantería San Marcial, 22, de donde procede.

Capitán de Infantería don Manuel Espi Molina, alta del Hospital de Vitoria, a disposición del Subsecretario del Aire.

Capitán de Infantería don Octavio Rancano González, del Regimiento Infantería Gerona, 18, al Grupo de Tiradores de Iñi, en comisión.

Capitán de Infantería Sidi Amar Ben Hach Mesado, apto para servicios burocráticos, al Grupo de Regulares de Alhucemas, 5, de donde procede.

Capitán de Infantería don Emilio Ojel Jaramillo, alta del Hospital de Tetuán, apto para servicios burocráticos, procedente de la Milicia de F. E. T. y de las JONS, a disposición del Jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos, en comisión.

Capitán de Infantería don José Blanco Diéguez, alta del Hospital de Valladolid, apto para servicios burocráticos, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

Capitán retirado de Infantería don Francisco Gregori Llera, alta del Hospital de Málaga, a la Caja de Recluta núm. 16, de donde procede.

Capitán de Infantería don Enrique Gastesi Barreiro, de a disposición del Ministro de Orden Público, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, en comisión.

Capitán de Infantería don Bartolomé Munar Munar, de a disposición de la Milicia de F. E. T. de las J. O. N. S., al Regimiento Infantería Palma, 36, en comisión.

Capitán de Infantería don Facundo Jiménez Primicias, de a disposición del General Jefe de la Mi-

de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a disposición del General Jefe de la 6.ª Región Militar, en comisión.

Capitán de Infantería don Luis Ayuso Sánchez Molero, alta del Hospital de Zaragoza, apto para servicios burocráticos, procedente del Regimiento Infantería Mérida 85, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Capitán retirado de Infantería don Luis Ruiz de Castro, alta del Hospital de Málaga, apto para servicios burocráticos, procedente del Regimiento Infantería Cádiz 33, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Teniente de Infantería don José María Sureda Tembory, del Regimiento Infantería Oviedo 8, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Alférez de Infantería don Gabriel Romero Crespo, alta del Hospital de Málaga, apto para servicios burocráticos, procedente del Grupo de Regulares de Ceuta, número 3, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Feliciano Hernández Hernández, del Regimiento Infantería Zaragoza 30, al Grupo de Regulares de Tetuán 1, en comisión.

Teniente de Infantería don Antonio Martínez Valín, alta del Hospital de Lugo, procedente del Regimiento Infantería Zaragoza 30, a disposición del General Jefe de la Octava Región Militar, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don Jacinto Rodríguez Guisado, de a disposición del General Jefe de la Octava Región Militar, al Regimiento Carros de Combate 2.

Teniente de Infantería don Tomás Mompert Arméu, alta del Hospital de Ceuta, apto para servicios de instrucción, procedente del Grupo de Regulares de Ceuta 3, a disposición del Coronel Inspector de Campos de Concentración, en comisión.

Teniente de Infantería don Enrique Cullas Díaz, de a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T., a disposición del

General Jefe de La Legión, en comisión.

Teniente de Infantería don Venancio Jiménez Calvo, alta del Hospital de Zaragoza, al Regimiento Carros de Combate 2.

Teniente provisional de Infantería don Manuel Fiter Losada, del Batallón Montaña Sicilia 8, a disposición del Coronel Director del Servicio de Automovilismo del Ejército.

Teniente de Infantería don José Granados Sánchez, apto para servicios auxiliares, al Grupo de Regulares de Melilla 2, de donde procede.

Teniente provisional de Infantería don Ginés Martínez García, de a disposición del General Jefe Superior Accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos, al Batallón de Ametralladoras núm. 7, en comisión.

Teniente de Infantería don Andrés López Anson, alta del Hospital de Zaragoza, apto para servicios burocráticos, al Regimiento Infantería Aragón 17, de donde procede.

Teniente de Complemento de Infantería don Alejandro Villamayor Álvarez, del Regimiento de Infantería Zamora 29, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, en comisión.

Teniente provisional de Infantería don José María Andújar Espiño, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos, a disposición del General Jefe de La Legión.

Alférez provisional de Infantería don Guillermo García Martín, de a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, a disposición del General Jefe de La Legión.

Alférez provisional de Infantería don Juan Broncano Peña, del Batallón Montaña Arapiles 7, a disposición del General Jefe de La Legión.

Alférez provisional de Infantería don Julio Broncano Peña, de la misma procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Alférez provisional de Infantería don Manuel Monedero Sanz, de la misma procedencia y para el mismo destino que el anterior.

Alférez de Infantería don Fernando Revuelta Prieto, alta del Hospital de Valladolid, procedente

de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., para igual destino que el anterior, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Juan González Pérez, alta del Hospital de Vigo, procedente del Regimiento Carros de Combate 2, para igual destino que el anterior, en comisión.

Alférez de Infantería don Manuel Cabrera Martín, alta del Hospital de Gijón, procedente del Regimiento Infantería Cádiz 33, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Alférez provisional de Infantería don Alfonso Cárdenas Pi, de a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur.

Alférez de Infantería don Ricardo Cid Rodríguez, alta del Hospital de Valladolid, procedente del Regimiento Infantería Burgos 31, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Vicente Gómez Ullate, procedente de la Academia Militar de Avila, a disposición del General Jefe del Ejército del Norte.

Alférez de Complemento de Infantería don César Puget Riquor, de a disposición del General Jefe de la Quinta Región Militar, al Batallón Montaña Arapiles 7.

Alférez de Infantería don Bernardino Belloc Casanovas, del Regimiento Infantería Palma 36, al Grupo de Regulares de Ceuta 3, en comisión.

Alférez de Infantería don Miguel Puig Lanás, de la misma procedencia y para igual destino que el anterior, en comisión.

Alférez de Complemento de Infantería don Julián Alberto González, apto para servicios burocráticos, del Regimiento Infantería Burgos 31, a la Plana Mayor del Regimiento Tenerife 38, en comisión.

Alférez de Complemento de Infantería don Eugenio Corona Tresgallo, del Regimiento Infantería Zaragoza 30, al Regimiento Infantería Lepanto 5, en comisión.

Alférez de Infantería don Rafael Villena Aguilera, del Regimiento Infantería Lepanto 5, al Regimiento Infantería 30, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Romero Jiménez, de a disposición del General Jefe Di-

recto de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Laurentino Gil Jiménez, del Regimiento Infantería Lepanto 5, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S., en comisión.

Alférez de Infantería don Enrique Bianchi Obregón, alta del Hospital de Tetuán, procedente del Batallón Cazadores Serrallo 8, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Luis Hernández Gallardo, alta del Hospital de Bilbao procedente del Batallón Montaña Flandes 5, al mismo Batallón.

Alférez de Infantería Aiad Ben Mohamed Sanhaya, alta del Hospital de Burgos, al Grupo de Regulares de Ceuta 3, de donde procede.

Alférez provisional de Infantería don Joaquín Arcusa Corbacho, del Regimiento Infantería Tenerife 38, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez de Infantería don Valentín Bajos García, alta del Hospital de Pamplona, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Alférez de Infantería don Julio Brana Escobar, alta del Hospital de Gijón, a disposición del General Jefe Directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Alférez provisional de Infantería don Pedro Zorrozuá Escudero, alta del Hospital de Segovia, procedente del Regimiento Infantería Zamora 29, a disposición del General Jefe de La Legión, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Joaquín Hidalgo Díaz, alta del Hospital de Sevilla, al Grupo de Regulares de Ceuta 3.

Alférez de Infantería don Juan Álvarez Pérez, alta del Hospital de

Huelva, al Grupo de Regulares de Ceuta 3.

Alférez provisional de Infantería don Gabriel Redondo Cáceres, alta del Hospital de Sevilla, procedente del Grupo de Regulares Larache 4, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez de Infantería don José Quintana Miquelú, de a disposición de la Quinta Región Militar, a disposición del General Jefe de La Legión, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Antonio Gil Stranch, alta del Hospital de Zaragoza, procedente del Regimiento Infantería Burgos 31, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Alférez provisional de Infantería don Alberto Gallego Barcina, alta del Hospital de Pamplona, procedente del Regimiento Infantería San Quintín 25, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, en comisión.

Alférez de Infantería don Gonzalo Fernández Acedo, del Batallón Cazadores Las Navas 2, a disposición del General Jefe del Ejército del Sur, en comisión.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Pasa destinado el Teniente de la Guardia Civil don Luis Díaz Cañado, de a disposición del General Jefe del Ejército del Centro, al Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28, para servicios burocráticos.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, asignado por Orden de 30-8-38 (B. O. núm. 66) al Alférez de Infantería don José Jiménez Piedrahita, por haberse comprobado que el verdadero empleo y nombre es el de Sargento José Jiménez

Piedrahita Tello, el cual continúa en el Batallón de Cazadores de Melilla, núm. 3, de donde procede.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso correspondiente en la Academia Militar de Granada, son promovidos al empleo de Alféreces provisionales de Infantería, con antigüedad de 20 de agosto, los que a continuación se expresan y destinados en la forma que se indica:

Alférez provisional de Infantería don Rafael Velayos Blázquez, para el Regimiento de Infantería San Quintín, núm. 25.

Idem idem don Calixto Rollán Frutos, al Regimiento de Infantería La Victoria, núm. 28.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Queda sin efecto el destino a disposición del Coronel Inspector de los Campos de Concentración de Prisioneros de Guerra, asignado por Orden de 16-9-38 (B. O. número 81), del Alférez don Juan Peña Goyoaga, por ser de Intendencia y no de Infantería, como en aquella Orden se consignaba.

Burgos, 11 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Militarización

En armonía con lo dispuesto en la Orden de esta Jefatura de 22 de septiembre de 1937 (B. O. número 342), relacionada con las de 24 de noviembre y 3 de diciembre (B. O. núms. 403 y 410) del mismo año, respectivamente, concedo la desmovilización provisional, causando baja en los Cuerpos respectivos, y alta como militarizados a los individuos que a continuación se expresan:

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Norberto Ramos Rodríguez.	Encuadernador.	1928	La Victoria, 28.
Diego García Ontanilla.	Especializado.	1939	En la industria.
Juan Portero Rubia.	Idem.	1931	Idem idem.
Juan Martínez Pérez.	Idem.	1938	Idem idem.
Juan Vara Martínez.	Remachador.	1928	Idem idem.

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
Augusto Alvarez Borrás.	Funcionario.	1928	En la industria.
José Jori Lauga.	Idem.	1928	Idem ídem.
José Montes Silvosa.	Especializado.	1928	Idem ídem.
Miguel Miranda Lara.	Electricista.	1928	Idem ídem.
Agustín Hernández Martín.	Funcionario.	1928	La Victoria, 28.
Eugenio Carpio Cozano.	Tornero.	1928	En la industria.
Fernando Vidal Franco.	Idem.	1928	Idem ídem.
Francisco Martínez Alcaraz.	Guarnicionero.	1928	Idem ídem.
Máximo González Nogales.	Electricista.	1928	Idem ídem.
José Triguero Cortés.	Chapista.	1928	Idem ídem.
Juan Cobos Palomino.	Carpintero.	1928	Idem ídem.
José de Vicente Abril.	Especialista.	1928	Idem ídem.
José Fernández Abad.	Celador.	1927	Idem ídem.
Juan Domínguez Suárez.	Patrón barco.	1927	Idem ídem.
Emiliano Ruiz Díez.	Mecánico.	1928	Idem ídem.
José Vázquez García.	Curtidor.	1928	Idem ídem.
Francisco Nimo Especht.	Idem.	1928	Idem ídem.
Jesús Herrero Prieto.	Idem.	1928	Idem ídem.
Maximiano García Venero.	Director.	1928	Idem ídem.
Felipe Ricart Novellas.	Mecánico.	1936	Parque Autom. 6.ª Región Militar.
Ismael Castañ Arnau.	Funcionario	1950	Carros Combate 2-Cía. Incidencia.
Domingo Fernández Barreira.	Redactor.	1931	Oviedo, 8-33 División.
Rafael Segura Monserrat.	Mecánico.	1928	En la industria.
Juan Cañellas Más.	Maq. naval.	1928	Idem ídem.
Daniel Camacho Rubio.	Especialista.	1928	Idem ídem.
Ramón Herrera Bueno.	Tornero.	1928	Idem ídem.
Fernando Franco Camoyan.	Funcionario.	1928	Regt.º Infant. Cádiz, 33.
Adolfo González Fernández.	Tornero.	1928	En la industria.
Roberto Balbontín Orta.	Ingeniero.	1928	Idem ídem
Luis Anoro Casañola.	Jefe Comarcal.	1928	Idem ídem.
Pedro Fernández Díez.	Médico.	1928	Idem ídem.
Alfonso Lastagaray Aspiazú.	Idem.	1928	Idem ídem.
Antonio López Blanco.	Electricista.	1928	Idem ídem.
Pedro Bernal Guzmán.	Tornero.	1941	Idem ídem.
Francisco Clavera Armenteros.	Arquitecto.	1928	Batallón 364-4.ª Cía. Zaragoza.

## ADMINISTRACION CENTRAL

## MINISTERIO

Relación de las declaraciones de haberes pasivos concedidos en la segunda quincena

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO DEL CAUSANTE
Doña Marcelina Sancho Miranda	Maestra nacional
Don Maximiano San Juan San Juan	Presbítero
Doña Laura Roquero Pechemiel, huérfana	Catedrático Universidad
Don Eustaquio Sanz Gutiérrez	Maestro nacional
Doña Jesusa Martínez Pampliego, viuda	Cartero rural
Don Bernardo Chevilly Hernández	Guarda forestal
Doña Inés Ibáñez Villanueva, huérfana	Maestro nacional
" Socorro Erundina Lorenzo Cepeda, huérfana	Maestra nacional
Don Daniel Vizmanos López	Maestro nacional
Doña Felicitas Juez Nieto, viuda	Guardia de Asalto
" Matilde Piñeiro Agrasar (A), esposa	Oficial de Telégrafos
" Milagros Fernández Pérez, viuda	Guardia forestal
" Natividad Jesusa García Cuartas, viuda	Portero Ministerios
" Magdalena González Luna, viuda	Empleado C. Ingenieros Minas
Don Tedoró Sánchez Rubio	Comisario de Investigación y Vigilancia
" Angel Pérez Gómez	Maestro nacional

Nombre y Apellidos	Profesión	Reemplazo	Cuerpo o Caja de Recluta
José Pérez Labrado.	Tornero.	1941	En la industria.
Ramón Montes Roiz.	Trefilador.	1930	6. <sup>a</sup> Cia. de Parque Ing. <sup>o</sup> de la 4. <sup>a</sup> División de Navarra.
José Fulgencio Liñán.	Especialista	1928	En la industria.
Manuel Parra Bernal.	Idem.	1928	Idem ídem.
Juan Izquierdo Díaz.	Idem.	1928	Idem ídem.
Joaquín Agullo Marly.	Ingeniero.	1928	Idem ídem.
Mariano Hidalgo Bernal.	Funcionario.	1935	S. A. Regit. <sup>o</sup> Artillería Cosfa, núm. 1.
Angel Montes Paz.	Patrón buque.	1927	En la industria.
Francisco Ortiz Seijas.	Idem ídem.	1927	Idem ídem.
Francisco Blancart Rodríguez.	Ajustador.	1928	Idem ídem.
Avelino Fernández Albea Romero.	Especialista.	1928	Idem ídem.
Miguel Silva Reyes.	Tornero.	1928	Granada. 6-25 Cia.
Antonio Luque Reyes.	Especialista.	1928	En la industria.
Beningo Martínez Jiménez.	Idem.	1928	Idem ídem.
José Domínguez Benítez.	Idem.	1928	Idem ídem.
Antonio Somé Vázquez.	Idem.	1928	Idem ídem.
José Infante Aleandre.	Idem.	1928	Idem ídem.
Dionisio García Pérez.	Mecánico.	1928	Idem ídem.
Crispulo Gil Rodríguez.	Especialista.	1928	Idem ídem.
Juan Fernández Gil.	Idem.	1932	Idem ídem.
Rafael García Jiménez.	Idem.	1928	Idem ídem.
Antonio Vidal Barea.	Veterinario.	1929	Idem ídem.
Bernardino Labrador Romero.	Soldador.	1928	Idem ídem.
Alfonso Gordón del Cuvillo.	Químico.	1930	Tercio Ntra. Sra. Merced-Cádiz
Luis Silva Martínez	Chófer	1928	En la industria.
Luis Rodríguez Martínez	Tornero	1928	Idem ídem.
José Larriú Escorbe	Mecánico dentista	1930	Sicilia núm. 8.
Juan López Garrido	Fundidor	1928	En la industria.
Ramón Sánchez Sanjuán	Chófer	1932	Idem ídem.
Rafael León Estévez	Delineante	1936	Bat. Mont. Primer Rto. Art. Pes.
Ernesto Muñoz Navarrete	Especialista	1928	En la industria.

Burgos, 8 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Servicio Nacional de Deuda Pública y Clases Pasivas

# DE HACIENDA

de septiembre de 1938, incluso las pensiones alimenticias del Decreto número 98 (A)

Haber pasivo	Porcentaje	Sueldo regulador	Fecha de arranque del pago	Delegación
2.400	80 %	3.000	1 agosto 1938	Salamanca.
1.233,33	2/3	1.850	1 enero 1934	León.
2.750	0,25	11.000	26 octubre 1936	Sevilla.
6.400	0,80	8.000	27 julio 1938	Segovia.
291,65	.5 mesadas	.....	.....	Burgos.
2.400	0,80	3.000	20 agosto 1938	Tenerife.
666,66	1/3	2.000	25 agosto 1937	Palencia.
1.000	1/3	3.000	15 agosto 1937	Pontevedra.
5.600	0,80	7.000	1 agosto 1938	Zaragoza.
1.300	0,40	3.250	7 diciembre 1937	Burgos.
1.250	0,25	5.000	4 abril 1938	Pontevedra.
300	0,15	2.000	5 noviembre 1937	Santander.
375	0,15	2.500	24 abril 1937	Oviedo.
3.000	0,25	12.000	9 agosto 1937	Huelva.
8.400	0,80	10.500	24 marzo 1938	La Coruña.
2.400	0,60	4.000	2 agosto 1938	Soria.



Haber pasivo	Porcentaje	Sueldo regulador	Fecha de arranque del pago	Delegación	
1.950	3/5	3.250	2 junio	1938	Sevilla.
1.250	.....	.....	8 mayo	1938	Zamora.
1.500	0,25	6.000	7 octubre	1936	Málaga.
2.750	0,25	11.000	12 enero	1938	Gijón.
466,66	12 mensualidades	.....	.....	.....	Burgos.
1.250	0,25	5.000	29 diciembre	1937	Oviedo.
4.000	0,80	5.000	1 julio	1938	Burgos.
2.750	0,25	11.000	6 enero	1936	Baleares.
835,52	4 mesadas	2.500	.....	.....	Zamora.
5.600	0,80	7.000	13 julio	1938	Palencia.
2.000	0,25	8.000	17 agosto	1936	Málaga.
4.800	0,80	6.000	15 julio	1938	Palencia.
2.100	0,60	3.500	12 abril	1938	Valladolid.
3.200	0,80	3.200	16 julio	1938	León.
4.000	0,80	5.000	14 julio	1938	Zamora.
5.600	0,80	7.000	21 julio	1938	Idem.
2.400	0,80	3.000	16 julio	1938	León.
2.400	0,80	3.000	16 julio	1938	Soria.
1.800	0,60	5.000	16 julio	1938	León.
2.400	0,80	3.000	16 julio	1938	Idem.
2.000	0,50	4.000	29 septiembre	1936	Córdoba.
2.400	0,80	3.000	25 mayo	1938	Idem.
1.500	0,25	6.000	1 septiembre	1936	León.
1.666,65	5 mesadas	.....	.....	.....	Málaga.
3.000	.....	.....	22 octubre	1937	Idem.
1.800	0,60	3.000	1 julio	1938	Avila.
835,33	1/3	2.500	30 junio	1938	Palencia.
1.250	0,25	5.000	20 julio	1936	Idem.
5.600	0,80	7.000	14 julio	1938	Valladolid.
600	0,15	4.000	21 junio	1938	Idem.
825	5 mesadas	.....	.....	.....	Idem.
1.562,50	Idem idem	.....	.....	.....	Sevilla.
1.080	Idem idem	.....	.....	.....	Idem.
3.200	0,80	4.000	13 julio	1938	Avila.
5.600	0,80	7.000	1 julio	1938	Idem.
2.400	0,80	3.000	1 julio	1938	Idem.
1.750	0,25	7.000	2 septiembre	1938	Zaragoza.
816,35	5 mesadas	.....	.....	.....	Logroño.
3.200	0,80	4.000	12 julio	1938	Idem.
5.600	0,80	7.000	5 julio	1938	Idem.
4.200	0,60	7.000	6 agosto	1938	Orense.
390	5 mesadas	.....	.....	.....	Santander.
2.000	0,25	8.000	6 agosto	1938	Zaragoza.
1.750	0,25	7.000	14 julio	1938	Orense.
2.125	1/4	8.500	5 mayo	1938	Burgos.
1.233,33	2/3	1.850	1 enero	1934	León.
533,33	12 mensualidades	.....	.....	.....	Santander.
2.400	0,80	3.000	15 julio	1938	Zamora.
2.400	0,80	3.000	26 julio	1938	Idem.
5.600	0,80	7.000	28 junio	1938	Badajoz.
6.400	0,80	8.000	27 junio	1938	Idem.
5.600	0,80	7.000	1 agosto	1938	Salamanca.
5.600	0,80	7.000	1 agosto	1938	Idem.
2.400	0,80	3.000	1 agosto	1938	Idem.
4.000	0,80	5.000	1 agosto	1938	Idem.
3.250	0,80	4.000	1 agosto	1938	Idem.
5.600	0,80	7.000	22 junio	1936	Zaragoza.
5.000	0,60	5.000	12 julio	1938	Oviedo.
5.600	0,80	7.000	16 julio	1938	Navarra.
750	0,25	3.000	6 septiembre	1938	Zaragoza.

# Anuncios oficiales

## COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Día 13 de octubre de 1938

Cambios de compra de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales:

### Divisas procedentes de exportaciones

Francos .....	23,80
Libras .....	42,45
Dólares .....	8,58
Liras .....	45,15
Francos suizos .....	196,35
Reichsmark .....	3,45
Beigas .....	144,70
Florines .....	4,72
Escudos .....	38,60
Peso de moneda legal .....	2,25
Coronas checas .....	30,—
Coronas suecas .....	2,10
Coronas noruegas .....	2,14
Coronas danesas .....	1,90

### Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente

Francos .....	29,75
Libras .....	53,05
Dólares .....	10,72
Francos suizos .....	245,40
Escudos .....	48,25
Peso moneda legal .....	2,80

## INSTITUTO DE ESPAÑA

### Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Deseosa la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de que se reanuden los beneficios que para el Arte español se derivan de la Fundación de que es Patrono, ruega a los señores artistas que al comienzo del Glorioso Movimiento Nacional se hallaban en posesión de las becas del Conde de Cartagena y que actualmente residan en territorio liberado, tengan la bondad de dirigirse, personalmente o por escrito, a la Secretaría de la Real Academia, sita en el Palacio de San Telmo de San Sebastián, expresando su situación personal respecto de la beca que le fué otorgada y sus deseos respecto a la continuación de la beca interrumpida, a fin de recibir las instrucciones que la Real Academia tenga a bien resolver después de exa-

minados los casos que puedan presentarse.

San Sebastián, 10 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Académico Secretario general.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### EDICTOS Y REQUISITORIAS ALGECIRAS

Don José Cobo Ortiz, Capitán retirado de Infantería, Secretario del Consejo de Guerra Permanente Sumarísimo de Urgencia del Campo de Gibraltar.

Doy fe y testimonio: Que en el Consejo de Guerra Permanente Sumarísimo de Urgencia del Campo de Gibraltar, número 63, por causa de dicho Consejo, núm. 421, de Auditoría de Algeciras y 3.066 de Auditoría de Sevilla, seguida contra Antonio Montiel Guzmán, hoy en estado de rebeldía, por el delito de auxilio a la rebelión, como infractor del Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937, sobre declaración de moneda extranjera, se dictó sentencia con fecha 13 de septiembre de 1938, cuya resolución entre otros particulares contiene los siguientes:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a Antonio Montiel Guzmán, a la pena de pérdida de la nacionalidad española, como encubridor de un delito de auxilio a la rebelión, por omisión de declaración de divisa o moneda extranjera, para lo que se anotará esta sentencia en el Registro Civil correspondiente, y se hará pública por los medios de más eficaz difusión, y a las responsabilidades civiles cuya cuantía se fijará y se hará efectiva en el trámite y día correspondiente, para lo cual se pondrá esta sentencia en conocimiento de la Comisión Provincial de Incautación de Bienes.

Aprobada y declarada firme por el Ilustrísimo Sr. Auditor de Guerra del Ejército del Sur en Sevilla, el 24 de septiembre de 1938.

Lo inserto está conforme con su original, a que me remito, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Burgos, expido el presente, visado por el Sr. Presidente del Consejo, en Algeciras a tres de octubre de

mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.—El Secretario, José Cobo.—V.º B.º, El Presidente del Consejo, Gallo.

### PALENCIA

Don Manuel Pérez Romero, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, ante la Secretaría del referendante y con intervención del Ilustrísimo Sr. Fiscal, se sigue de oficio, por ahora, expediente de declaración de herederos abintestato de doña Fortunata Rubio García, de sesenta y cinco años de edad, soltera, sin dejar descendientes, hija de don Braulio y de doña Florentina (difuntos), natural de Monzón de Campos y vecina de dicho pueblo, donde falleció el día veintiocho de marzo del año que corre.

En dicho asunto, por providencia fecha trece de agosto último, dispuse publicar segundo edicto en los BOLETINES OFICIALES DEL ESTADO y de esta provincia y fijación de otro en el cuadro de anuncios de este Juzgado y del Municipal de Monzón de Campos, haciendo llamamiento por término de veinte días a quien o quienes se crean con derecho a la herencia de doña Fortunata Rubio García, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, y se expresa que durante la vigencia del primer Edicto no se formuló reclamación de la referida herencia.

Dado en Palencia a 6 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Juez, Manuel Pérez Romero.—El Secretario judicial, Isidoro Pádamo, El Secretario judicial, Isidoro Pádamo.

### LA ALMUNIA

Montesinos Clariana, Manuel, de 19 años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Antonia, natural y vecino de esta villa, en la que tuvo su último domicilio, procesado por delito de robo, comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina, a fin de constituirse en prisión provisional, decretada por auto de la Superioridad de 28 de abril de 1937, en causa seguida en este Juzgado bajo el número 18 de 1936.

La Almunia a 5 de enero de 1938. II Año Triunfal.—El Juez de Instrucción, Rafael Guerrero.